Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Gobierno regional ha aprobado un acuerdo marco con el que se incrementarán los medios materiales para educación

La Comunidad de Madrid aprueba 11,7 millones de euros para la digitalización de las aulas y la compra de material en los centros educativos

- Esta partida permitirá adquirir desde videoproyectores o webcams a material de laboratorio
- El Ejecutivo madrileño ha tenido en cuenta las sugerencias de los docentes para el destino de estos fondos

7 de agosto de 2021.- La Comunidad de Madrid va a destinar 11,7 millones de euros para continuar con el proceso de digitalización de las aulas de la región, además de la adquisición de material didáctico, deportivo y de equipamiento por parte de los centros educativos. El Ejecutivo madrileño ha aprobado, en la reunión del Consejo de Gobierno de esta semana, un acuerdo marco para los dos próximos cursos, que tendrá especial relevancia en el incremento de recursos tecnológicos.

Con esta inversión, la Comunidad de Madrid apuesta por la implantación de las nuevas tecnologías en los centros, con la adquisición, por ejemplo, de videoproyectores de mayor potencia y webcams. Asimismo, se incluye la compra de materiales de música, matemáticas, plástica o de laboratorio, de Educación Infantil, así como elementos auxiliares como taquillas o bancos de vestuarios.

La Comunidad de Madrid ha realizado una revisión del equipamiento de los centros para comprobar las necesidades y se han recogido aportaciones y sugerencias por parte de los docentes para el destino de estos fondos. Como consecuencia, se han actualizado los listados de materiales didácticos que se utilizan en los centros relacionados con mecánica, electrónica o robótica, así como los referidos al Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) y Educación Especial para poder renovarse

La tramitación de este acuerdo marco permite a los centros educativos múltiples ventajas, entre ellas, una mayor eficiencia a la hora de adquirir equipamiento escolar gracias a las ventajas que conlleva la adquisición de estos bienes de forma centralizada.